Guayaquil, 01 de Febrero de 2006

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio de
CONSTRUCTORA RHOR S.A.
Ciudad.

Informe del Comisario

De mis consideraciones:

Mediante la presente cúmpleme el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados financieros efectuados a **CONSTRUCTORA RHOR S.A.** así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el período analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la administración y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2005.

Como es de vuestro conocimiento la empresa no ha permanecido inactiva durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cias.). Quedando a consideración de los accionistas continuar con el funcionamiento de esta empresa, delineando políticas de comercialización agresivas, cuando así lo consideren conveniente.

Los resultados reflejados tanto en el Estado de Perdida y ganancias como en el Estado de Situación General correspondiente al periodo 1 de enero - 31 de diciembre de 2005, reflejan razonablemente la situación de **CONSTRUCTORA RHOR S.A.** en este periodo.

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos se han implementado básicamente porque la empresa ya tuvo movimiento operacional en este periodo.

De los señores Accionistas y Directores

Eco. Alfredo Ramos Pita
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
SOCIEDAD
2 - FEB 2006
Fátima Fernández V.
GUAYAQUIL